

EL SECTOR DEL GAS NATURAL EN LOS MEDIOS

Julio 08 de 2015

- **¿Qué persigue Ecopetrol en México?**
- **Aunque los envíos de crudo mejoran, exportaciones caen 38,9% en mayo**
- **Audiencia pública por venta de Isagen no dará sentencia el día de hoy**
- **Firmas del petróleo colombianas, con el 33 % menos de utilidad**
- **Distribuidores de combustibles piden regular integración vertical del mercado**

Portafolio

¿Qué persigue Ecopetrol en México?

<http://www.portafolio.co/negocios/ecopetrol-retos-mexico>

Julio 08 de 2015

Los yacimientos ofrecidos en la primera etapa no convencieron a la petrolera colombiana. Pero el interés en el Golfo se mantiene.

La noticia sobre el retiro de Ecopetrol de la primera subasta abierta de bloques petroleros de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, CNH, de México dejó desconcertados a algunos inversionistas.

La razón: la estrategia planteada por la petrolera a 2020 tiene como foco de sus inversiones internacionales al país azteca.

“Si dicen que se concentrarán en México, y luego se publica que ya no están interesados en participar en la ronda, no queda claro entonces hacia dónde va la compañía”, señaló Camilo Silva, socio fundador de la firma Valora Inversiones.

Sin embargo, extraoficialmente, fuentes de Ecopetrol explican que la razón por la cual no participarán en la subasta tiene que ver con que estos catorce bloques puntuales que se ofrecen en esta etapa de la ronda mexicana, no son del interés de la compañía.

“La empresa está buscando yacimientos con mejor potencial”, señaló la fuente, que aseguró que lo más probable es que en la subasta del segundo semestre del año sí se presente por bloques de aguas profundas, en los que tienen mayor interés.

Según lo planteado en la estrategia, explicada por el presidente de la compañía, Juan Carlos Echeverry, la idea es entrar con operadores que tengan experiencia en aguas profundas. Por lo que lo más probable es que para una nueva etapa de la ronda, la petrolera busque nuevamente alianzas con compañías de la talla de Murphy Worldwide.

Hay que decir que a Ecopetrol no fue a la única compañía a la que no le convenció la oferta de la primera ronda mexicana. El consorcio de la italiana Eni Internacional y la estadounidense Casa Internacional también se retiraron, junto con Glencore, que hacía parte de un conglomerado y Premier Oil, que participaba individualmente. Los resultados de esta primera etapa se conocerán el próximo 15 de julio.

¿IMPACTO EN LA ACCIÓN?

Para Silva, la noticia sobre la salida de Ecopetrol del golfo de México pudo haber tenido un impacto en la acción de la petrolera, que ayer en la mañana alcanzó a tocar su punto más bajo desde que está en la bolsa y se llegó a cotizar en 1.565 pesos.

No obstante, para el analista de renta variable de Alianza Valores, Omar Suárez, el comportamiento de Ecopetrol ayer está justificado por la dinámica internacional que “tocó fondo”.

“Hay mucha aversión en este momento en los mercados y Ecopetrol no es ajena en la situación. De hecho, al final de la jornada la acción alcanzó a recuperarse”.

En efecto, ayer la acción de Ecopetrol cerró en 1.650 pesos, un leve repunte de 0,92 por ciento con respecto al cierre anterior.

Fuente: Portafolio

EL ESPECTADOR

Aunque los envíos de crudo mejoran, exportaciones caen 38,9% en mayo

<http://www.elespectador.com/noticias/economia/aunque-los-envios-de-crudo-mejoran-exportaciones-caen-3-articulo-571107>

Julio 07 de 2015

Los sectores que influyeron en el nuevo dato son combustibles, manufacturas y agropecuario que cayeron 48%, 9,6% y 20%, respectivamente. Esto impulsaría, aún más, la devaluación de la moneda local.

Según la cifra de exportaciones publicado por el Departamento Nacional de Estadística (Dane), estas operaciones se redujeron 38,9% en el quinto mes de año.

El sector petrolero— uno de los responsables de la caída de las exportaciones en los primeros meses del año— ha presentado una recuperación al pasar de -45%, en abril, a -40%, en mayo.

Una de las preocupaciones que deja el informe del Dane es que sectores como la manufactura, que había caído 1% en abril, y registraba el comportamiento más promisorio en la economía, en mayo registró un desplome de 9,6%.

El sector agropecuario sigue cediendo al pasar de -7% en el cuarto mes a -20,6% en mayo.

Otro factor que de seguro influyó en el dato de exportaciones es que mientras en abril Colombia tuvo una reducción del 1% en la venta de gas, para mayo bajó a 99%. Esto tendría que ver con la cancelación del contrato con Venezuela.

La difícil situación por la que atraviesa Cerro Matoso quedó consignada en el reporte pues la caída de exportaciones de ferroníquel pasó de 20% a 54%. El paro de trabajadores y la disminución del recurso en algunos yacimientos minaron la producción y la impactaron de manera negativa.

El TLC con la Unión Europea, el acuerdo comercial más exitoso que se ha firmado pues en los últimos dos años la balanza comercial creció 7%, tampoco tuvo un comportamiento positivo. La caída en los envíos al viejo continente influyeron en un 17% al dato de exportaciones de mayo.

El panorama sigue siendo sombrío en el comercio exterior del país. Este comportamiento agudizaría la devaluación del peso colombiano. Antes de este reporte el dólar estaba a punto de superar los \$2.700, un nivel al que no llegaba a once años. Entre menos productos se pongan en el mercado internacional, menos divisas llegarán al país, el efecto obvio será el incremento del precio de la moneda norteamericana y europea en Colombia.

Fuente: El Espectador



Audiencia pública por venta de Isagen no dará sentencia el día de hoy

http://www.larepublica.co/audiencia-p%C3%BAblica-por-venta-de-isagen-no-dar%C3%A1-sentencia-el-d%C3%ADa-de-hoy_274206

Julio 8 de 2015

Bogotá_ Al inicio de la audiencia pública en la sala número uno del Consejo de Estado, el magistrado Hugo Bastidas señaló que "esta no es una audiencia que dictará sentencia. La sesión de hoy es para oír alegaciones y en su momento preguntaré si hay consenso de lo que señale como representante del Consejo de Estado".

En la audiencia, que contrario a lo que se esperaba, solo se va a dejar claros los asuntos de discordia, se realizarán las peticiones y la síntesis de las demandas que se han declarado.

El proceso sufrió una nueva suspensión a mediados de mayo luego que el Consejo de Estado congeló la subasta por demandas pendientes contra la operación. En la audiencia será escuchado el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Hacienda y Minas.

Colbún evalúa opciones para ingresar a Colombia tras retraso en Isagen
La paralización de la venta de la generadora estatal Isagen decidida por la justicia colombiana no ha disminuido el interés de Colbún por ingresar al mercado.

La intención de la compañía de los Matte de aterrizar en Colombia se vio retrasada luego que el 18 de mayo pasado, y a un día de la presentación oficial de las ofertas, un tribunal colombiano dictara una medida cautelar para evitar daños al interés público, lo que impediría la venta de la generadora por al menos algunos meses.

“El objetivo de internacionalizar nuestra operación no parte ni termina con un activo específico en Colombia. Ahí hay otros activos que son interesantes y también existen en Perú, y ahí estamos haciendo un seguimiento a esas oportunidades”, dijo el gerente general de Colbún, Thomas Keller.

El proceso de internacionalización de la eléctrica busca estabilizar sus flujos y resultados, disminuir su exposición al mercado local y a los periodos de sequía, por lo que el interés iría por adquirir centrales térmicas.

El proceso de venta, donde además participan como interesados GDF Suez y el fondo de inversión canadiense Brookfield Asset Management, tendrá hoy un nuevo hito, pues el Consejo de Estado analizará la demanda y determinará la viabilidad de la enajenación. Las firmas deberán ofrecer al menos US\$ 2.000 millones para quedarse con los activos.

“Estamos a la espera de que las autoridades en Colombia decidan qué hacer con Isagen. Obviamente hay plazos que se tienen que cumplir y la capacidad de uno de seguir prestando atención a un proceso determinado tiene sus límites”, dijo Keller.

El plan estratégico de Colbún contempla definir este año en qué países -y con qué activos- se enfocará la expansión internacional, ya que deberían estar operándolos a más tardar a fines de la década.

La compañía también busca rentabilizar sus centrales a gas, que hoy operan con fuertes restricciones debido a la falta de un abastecimiento de largo plazo de GNL, para lo cual está participando del open season que lleva a cabo GNL Chile y que permitirá expandir el terminal de Quintero hasta su máxima capacidad de regasificación, de 20 mm/m³ diarios.

Fuente: La República

EL TIEMPO

Firmas del petróleo colombianas, con el 33 % menos de utilidad

<http://www.eltiempo.com/economia/sectores/utilidad-en-firmas-de-petroleo-en-2014/16060859>

Julio 7 de 2015

Este fue el impacto en 2014 de la caída en los precios del crudo en las empresas de esta actividad.

La contracción que se comenzó a ver en la cotización internacional del petróleo durante el segundo semestre del año pasado, fenómeno que se aceleró desde septiembre hasta llevarlo menos de la mitad de su precio, tuvo un efecto fuerte en los balances de las empresas relacionadas con esta actividad.

De acuerdo con un análisis consolidado de la Superintendencia de Sociedades, las empresas y firmas colombianas relacionadas con el sector de hidrocarburos tuvieron un descenso del 33 por ciento en sus utilidades durante el 2014.

En este resultado pesó sobre todo el impacto de la coyuntura adversa en el subsector que agrupa a las empresas extractoras, que tuvieron un descenso más dramático en sus ingresos y ganancias, ya que empezaron a recibir menos ingresos por cada barril comercializado.

El análisis de la entidad gubernamental tomó una muestra de 676 compañías que figuran entre las 30.000 más grandes del país y que por tanto le reportan sus resultados financieros al cierre de cada año. El elemento adicional es que tenían datos para comparar.

De acuerdo con el reporte, las firmas evaluadas consolidaron ingresos por 151,76 billones de pesos, 0,4 por ciento menores al año 2013, cuando las mismas obtuvieron 151,2 billones de pesos.

Entre tanto, las utilidades en el mismo periodo pasaron de 21,4 a 14,4 billones de pesos en el mismo lapso.

En el caso de las petroleras, mientras Meta Petroleum (filial de Pacific Rubiales) bajó en 57,6 por ciento sus ganancias el año pasado, en Ecopetrol el descenso se ubicó en el 41,5 por ciento.

Por otra parte, los pasivos del subsector aumentaron de 55,7 a 68,5 billones de pesos. La delegatura de Asuntos Económicos y Contables de la Superintendencia indicó que del total de sociedades observadas el 52 por ciento corresponde al subsector de comercio de

combustibles y lubricantes, el 28 por ciento a actividades de ingeniería, 16 por ciento se dedican a la extracción de crudo, 3 por ciento a procesar derivados de petróleo y gas y el por ciento al transporte por tubería del petróleo y sus derivados.

Las firmas que se ocupan de la extracción incrementaron en 11,29 billones de pesos sus activos (7,5 por ciento), al pasar de 150,6 a 161,98 billones.

Pero, por otra parte, sus ingresos operacionales bajaron de 95,5 billones en el 2013 a 92 en el 2014 mientras que los ingresos no operacionales saltaron de 4,3 a 6,8 billones (aumento de 58,1%). Las ganancias decrecieron en 43 por ciento, al disminuirse en 7,83 billones de pesos frente al 2013.

De igual manera, las transportadoras vía tubería pasaron de facturar 5,29 a 7,81 billones de pesos, con un crecimiento de 47,7 por ciento. Adicionalmente, ganaron 51,2 por ciento más, al saltar de 2,53 a 3,82 billones de pesos.

Por su parte, a las registradoras de las que se ocupan de actividades de ingería al servicio de las empresas de hidrocarburos y afines les llegaron 13,06 billones, en tanto que en el año anterior habían percibido 12,27 billones, con un aumento del 6,2 por ciento en sus ingresos.

Fuente: El Tiempo



Distribuidores de combustibles piden regular integración vertical del mercado

http://www.larepublica.co/distribuidores-de-combustibles-piden-regular-integraci%C3%B3n-vertical-del-mercado_274216

Julio 8 de 2015

A pocos días de que se conozca el nuevo decreto del Ministerio de Minas y Energía, por el cual se regulará la política pública en materia de combustibles líquidos y donde se encargará finalmente a la Comisión de Regulación de Energía y Gas, Creg, para que sea el ente regulador del mercado, algunos gremios involucrados en la cadena productiva explican las expectativas que tienen con el nuevo regulador.

Por parte de los gremios de distribución de combustibles, según explica Juan Fernando Prieto, presidente de AES Colombia, “los retos obedecen a la expectativa de como va a asumir la Creg el manejo de las disposiciones legales para todos los agentes de la cadena, especialmente frente a determinadas funciones como el costo del transporte, cuál puede ser el máximo en el que participe del mercado compañías mayoristas, la integración vertical y horizontal y las ganancias de los minoristas”.

Para el viceministro de Energía, Carlos Fernando Eraso, el decreto tiene cuatro partes fundamentales, “uno, es la necesidad de avanzar en materia de confiabilidad, por lo que se necesita una política para incentivar las inversiones en materia de confiabilidad. Acá se requiere que la Upme por un lado explique cuáles podrían ser las inversiones necesarias y que la Creg establezca cómo se van a remunerar”.

Por otro lado, según señaló Eraso lo que se busca es crear una pauta para que la Creg haga las reglas en materia de mercado de combustibles y el cómo deberían darse las regulaciones entre unas y otras empresas de la cadena. “Pero ese asunto se abordará por la Creg cuando entre a diseñar la regulación con los estudios que está realizando. El decreto que saldrá en julio no llega a tratar aspectos como estos”, dijo.

Según algunas fuentes, dentro de los estudios que está realizando la comisión ya se está hablando de la integración vertical y de la inclusión de nuevos márgenes de pago. Frente a este tema Prieto señala que espera que “la Creg vea que esto es un servicio público y por esto se pongan límites para que en el futuro no ocurra como en otros países el mercado se vuelva monopolístico”.

Dentro de otras preocupaciones de los distribuidores minoristas, de igual manera, siguen los temas de la contratación, competencia, mercado y la modificación del decreto 4299, donde se establecen las obligaciones y el régimen sancionatorio para los participantes de la producción de combustibles líquidos derivados del petróleo.

Finalmente, Jorge Pinto, director de la Creg, también señaló en el Foro de Retos de los Combustibles, que es hora de analizar la metodología tarifaria a la luz de la sustitución del índice agrícola por uno energético que refleje la situación del etanol como combustible.

La Ley anticontrabando en combustibles

Frente a las nuevas penas que se establecen por el contrabando de combustibles, las cuales varían entre 12 y 16 años por el volumen comercializado, y con las que el Gobierno espera lograr el objetivo de bajar los índices de contrabando, los gremios señalaron que es un gran alivio para el sector ya que este delito, que se cree es de cerca de 7% del combustible total, genera una de las mayores pérdidas del sector.

Las opiniones

Carlos Fernando Eraso

Viceministro de Energía

“Con el decreto esperamos fijar pautas para mejorar la coordinación de las entidades públicas, para que haya unas señales claras y se invierta en seguridad y confiabilidad”.

Juan Fernando Prieto

Presidente ejecutivo de AES Colombia

“Los retos obedecen a la expectativa de cómo va a asumir la Creg el manejo de las disposiciones legales para todos los agentes de la cadena”.

Fuente: La República